

SINDICALISMO 4.0

Programa de Formación en Análisis del mundo del trabajo y acción sindical

¿Cuántos cursos tengo que hacer para completar el Programa?

Se requiere aprobar 6 cursos en total: 2 del área troncal y 4 de las áreas complementarias. Por último, hay que cursar un taller integrador y aprobar un Trabajo Práctico Final.

¿Cuál es el área troncal y cuáles las complementarias?

El área troncal es “Relaciones laborales y condiciones de trabajo”.
Las áreas complementarias son: “Historia social de lxs trabajadorxs”, “Herramientas económicas y jurídicas del trabajo”, “Géneros” y “Comunicación”.

¿Puedo hacer cursos de una única área?

No. Dos cursos tienen que pertenecer sí o sí al área troncal y hay que cursar uno por cada una de las cuatro áreas complementarias, es decir: 1 de Historia social de lxs trabajadorxs, 1 de Herramientas económicas y jurídicas del trabajo, 1 de Géneros y 1 de Comunicación.

Si me interesan más cursos de un área, ¿los puedo realizar igual?

Sí. Se pueden realizar todos los cursos que se quieran de las distintas áreas, por fuera del Programa.

¿Me sirven los cursos que aprobé en 2020?

Sí. Se puede consultar en la Escuela a qué área pertenecen, para acreditarlos luego como parte del Programa.

¿Cuál es la fecha de inicio del Programa?

El Programa lo inicia cada estudiante cuando se inscribe en el primer curso.

¿En cuánto tiempo debo completar el Programa?

En un lapso máximo de 2 años.

¿Cómo es la modalidad de cursada?

Virtual, con instancias sincrónicas (en la plataforma Meet) y asincrónicas (en el campus virtual de UMET).

¿Los cursos dan puntaje docente?

No.

¿Cómo me inscribo al Programa?

El Programa no requiere matriculación o inscripción previa. La inscripción es a los cursos.

¿Cuál es el valor de los cursos?

Para el 1er cuatrimestre de 2021, cada curso tiene un valor de \$3000.

¿Puedo acceder a una beca?

Sí. Si sos afiliadx a un sindicato que tiene convenio con CITRA y/o UMET tenés beca del 50% en todos los cursos. Si sos afiliadx a un sindicato con membresía en CITRA, podés acceder a una beca del 100% del curso.

¿Cómo aplico a una beca?

Si sos afiliadx a un sindicato conveniado en CITRA/UMET, la beca del 50% es automática, no necesitás hacer ningún trámite. Si tu sindicato tiene membresía en CITRA y querés acceder a la beca del 100%, tenés que solicitarla a tu organización sindical.

CONTACTO:

efs.citra@gmail.com | +54 9 11 5994-2557 | citra.org.ar